

Tiene la palabra la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

◆ **Que se implemente un plan de gestión de riesgos a nivel local**

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ.
Muchas gracias, señora Presidenta.

Buenas noches. En el día de hoy, nos queremos referir a las recientes inundaciones que se observaron en nuestra ciudad hace algo más de dos semanas, y que no fueron las únicas. Gran parte de nuestro país fue sorprendido por esa amenaza de origen natural y también por el tornado que ocurrió en la ciudad de Dolores.

En esta ocasión, no queremos hablar de las respuestas que se dieron a las personas afectadas —ya tendremos oportunidad de evaluarlas y revisarlas de forma crítica y constructiva— ni tampoco del trabajo que todavía siguen realizando los Comités Departamentales de Emergencias. Una vez que el agua bajó y la tormenta pasó, debemos cuestionarnos como ciudadanas y ciudadanos cuál es la forma de vida que tenemos que nos hace estar más expuestos a los riesgos de desastres.

En nuestro país todavía está arraigada esa frase que dice: «en Uruguay nunca pasa nada»; pero lo cierto es que las inundaciones son cada vez más frecuentes y virulentas, los tornados más comunes y la exposición a temperaturas extremas nos lleva a afirmar que ya no tenemos aquel clima moderado que nos enseñaron en la escuela que había.

El Informe de Evaluación Global del Riesgo de Desastres de la Oficina de las Naciones Unidas para la Gestión del Riesgo de Desastres de 2015 nos dice: «Los desastres que podrían ocurrir todavía no han tenido lugar y las pérdidas económicas y humanas presentan una tendencia creciente en todo el planeta».

Por un lado, tenemos formas productivas depredadoras que no permiten a los ecosistemas

recomponerse. ¿Dónde vamos a seguir plantando cuando la soja y los agrotóxicos lo hayan secado todo? Por otro lado, observamos la depredación del monte nativo que bordea nuestros ríos. ¿No será hora de reglamentar y, sobre todo, de fiscalizar con mayor rigor?

Necesitamos de las industrias. La Ruta n.º 1 se ha vuelto un polo productivo del departamento. Necesitamos de los puestos de trabajo que se generan en esas industrias para el crecimiento económico. ¿Pero a qué precio? ¿No será necesario reglamentar y controlar un poco más lo que tiran en nuestro suelo, en nuestro aire y en nuestras aguas?

Finalmente, tenemos lo que sucede en nuestra vida urbana. Dejamos construir donde no se puede; rellenos terrenos no aptos para la vida de las personas; no reciclamos la basura, y los vertederos son un problema en San José y en casi todo el país.

Miramos la crecida del río como si fuera algo ajeno a nosotros, algo exógeno, provocado solamente por la naturaleza. Temo que queremos tapar el sol con un dedo. Somos incapaces de mirar el desarrollo con otros ojos que no sea sinónimo del crecimiento económico. Así que hoy, desde este lugar, decimos que debemos cambiar la mirada, necesitamos pensar en un desarrollo humano sostenible.

Para ello, tal vez, si hasta ahora no nos ha resultado la senda por la que vamos como especie, tengamos que cambiar de camino. Pero no podremos cambiar esa tendencia de mayor exposición a los riesgos si no intervenimos en la propiedad de la tierra y de las aguas. No vamos a ser capaces si no intentando modificar algo, al menos algo, de las relaciones de poder. Por más mía que sea la tierra, si enveneno un pedacito, le va a influir a mi vecino; si tiro la basura para el patio trasero, en algún momento va a llegar a la vereda.

Sin embargo, cuando el río crece, todos reclamamos desde los diferentes lugares, desde lo político, lo público y lo

privado. El río va a seguir creciendo; ojalá que en menor medida, ojalá que sea dentro de muchos años, pero debemos estar preparados. Debemos pensar en las inversiones con una sensibilidad al riesgo desde las políticas públicas, pero también se las tenemos que pedir a las empresas privadas. No debemos tener miedo a establecer reglamentaciones con los privados. Debemos pensar, de una vez por todas en serio qué vamos a hacer con la basura, con las bolsas, con los neumáticos, con las pilas y con los envases de plástico.

Muchos aquí estarán pensando por qué no lo reclamamos a nivel nacional, al Gobierno del Frente Amplio. Claro que lo queremos pedir para todo el país, pero también lo decimos para San José. Los planes de gestión del riesgo se realizan e implementan a nivel local, no es un descubrimiento, llevan décadas haciéndolo en otros países. Podríamos ser pioneros como departamento si propusiéramos un plan de gestión de riesgos a nivel local, un plan que realizara, entre otras cosas, un mapeo de las amenazas, que regenerara montes, que construyera laderas o diques, que incluyera al plan de ordenamiento territorial que está en elaboración, para que hubiera una verdadera participación ciudadana, que generara sensibilidad e información en la población sobre los riesgos y, por supuesto, que tuviera en cuenta las desigualdades entre hombres y mujeres, porque también la exposición a los riesgos es mayor según sea esa condición social.

Ahora que el río bajó, debemos arremangarnos y meternos al agua otra vez y pensar de verdad en esas cosas.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Ordenamiento Territorial y a la de Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a todas las comisiones vinculadas a los temas de medio ambiente de todas las Juntas Departamentales del país. Asimismo, solicitamos que se envíe a la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente de la Cámara de Representantes,

a la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Senadores, a la Dirección Nacional de Medio Ambiente y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señora Edila.